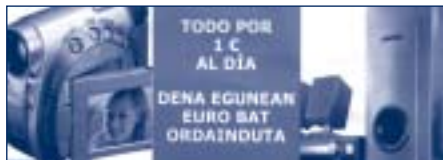




Zaldí Ero

El 23 de marzo falleció en el hospital de Basurto el académico Andolin Eguzkitza. Nació en Santurtzi en 1953 y estudió Filología Románica en la Universidad de Deusto. En 1975 se trasladó a Salamanca, donde enseñaba Koldo Mitxelena, a profundizar sus estudios. Entró a formar parte de Euskaltzaindia en 1991 y fue nombrado académico de número en 2001, donde ocupó la plaza de Luis Villasante. Fue profesor universitario y escritor, autor de numerosas obras de literatura. Presidió la Asociación de Escritores en Lengua Vasca y también fue miembro del Consejo Asesor del Euskera (1996-2002). Fue enterrado en Santurtzi el 26 de marzo. Descanse en paz.



El 22 de diciembre de 2003 el Parlamento Vasco aprobó la ley correspondiente al Estatuto de las Personas Consumidoras y Usuarías. Según se recoge en su capítulo VII, las personas consumidoras tiene derecho a recibir en euskera toda aquella información relacionada con los bienes y los servicios. En

las relaciones que mantengan con las empresas registradas en la CAPV, las personas usuarias tiene derecho a usar cualquiera de las dos lenguas oficiales. Al mismo tiempo, la ley establece que el rótulo del establecimiento, así como los avisos y la publicidad, han de aparecer tanto en euskera como en castellano. Los impresos oficiales a rellenar por el consumidor (las facturas, por ejemplo), deberán ser bilingües. Aprobada esta ley, el Gobierno Vasco procederá a su desarrollo normativo este mismo año.



La Viceconsejería de Política Lingüística y HABE han publicado recientemente un libro y un CD titulados **Esku-Eskura. Oinarrizko komunikazioa euskaraz**. En ellos se recogen las frases más usadas en la comunicación diaria: saludos, preguntas más frecuentes, números... Junto al listado de las frases en euskera se incluyen sus correspondientes traducciones al castellano, francés e inglés.

El 28 de abril saldrá a la calle el primer número de **Gazteberri**, una revista de información general para jóvenes escrita en euskera. Es una iniciativa auspiciada por la Asociación Leizola en colaboración con *El Periódico Universitario*. Se distribuirá en universidades, oficinas de información juvenil, bibliotecas municipales y centros de enseñanza secundaria de la CAPV y Navarra. Tendrá formato de diario, aunque su periodicidad será mensual.

Cada vez es mayor el número de instituciones de la CAPV que ha aprobado y puesto en marcha el **Plan General de Promoción de Uso del Euskera**. En la actualidad, las mismas ascienden a 37 (35 ayuntamientos y 2 mancomunidades). En los municipios que han adoptado el mencionado plan viven 503.888 personas; de ellas, 192.834 son euskaldunes. En breve, una vez elaboren y ultimen su correspondiente plan, les seguirán otros 21 ayuntamientos y 1 mancomunidad. A partir de ese momento, las instituciones que hayan aprobado el Plan General de Promoción de Uso del Euskera abarcarán a 1.119.771 personas; de ellas, 351.113 serán euskaldunes.



Zaldí Ero

A través del Plan General, los ayuntamientos de referencia, en colaboración con el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales, han adoptado el compromiso de contribuir con su esfuerzo y dedicación a la revitalización del euskera. A tal fin, llevarán a cabo cuantas acciones sean precisas para, simultáneamente, garantizar su continuidad; incrementar, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, su uso cotidiano y extender su presencia a nuevos ámbitos.



**M**ugak gaindituz, geuria indartu, es el lema de la XIIIª edición de la Fiesta de la Escuela Pública Vasca. Se celebrará en el parque Etxebarria de Bilbao el día 6 de junio con el fin de reivindicar el derecho de los hijos e hijas de inmigrantes para recibir su educación en euskera.

El día de la Escuela Pública Vasca se celebrará también en Navarra, el día 9 de junio, en el parque de la Taconera de Iruñea bajo el lema de *Euskarari bidea eginez*. El acto está organizado por la asociación Sortzen Ikasbatuaz. Esta asociación ha sido recientemente noticia al publicar **Kontu Ttikiak**. La publicación de referencia está dirigida a aquellos padres y madres que deseen dirigirse a sus hijos e hijas en euskera en momentos señalados: a la hora de acostarles, darles de comer, o consolarles.

**K**ulturaren Aldeko Euskal Fundazioa concederá la beca Juan Zelaia a los proyectos de investigación que tengan por objeto incentivar el euskera en iniciativas musicales. *Eresbil Musika Artxiboa* será la responsable de gestionar la beca de 6.000 euros que se concederá cada dos años. El plazo de ejecución del proyecto será de un año.



**U**n nuevo centro de estudios vascos ha sido creado en Boise (Idaho, EEUU). Se trata del Cenarrusa Center of Basque Studies fundado en honor a Pete Cenarrusa, quien fuera secretario de estado de Idaho durante 30 años.

El objetivo del Centro es asegurar la continuidad del euskera y de la cultura vasca en los EEUU. Estará dirigido por el vasco John Bieter, hermano de Dave Bieter, alcalde de la capital.

**E**l número 140 de la revista *Jakin* recoge los datos más significativos referentes a la producción de libros en el ejercicio 2002. Según manifiesta el autor del análisis,

Joan Mari Torrealdai, la producción de libros en euskera aumentó en 2002, aunque las tiradas disminuyeron. Según Torrealdai no hay motivo para hablar de "crisis" sino más bien de la "problemática" del sector; por ejemplo, de la atomización y gran dispersión de la edición.



**L**a Fundación Sancho el Sabio cumple este año su 40 aniversario. Con tal ocasión, ha organizado la exposición *Liburuen etxea*, con el fin de que todas

las personas interesadas en la cultura vasca puedan contemplar algunos de los documentos más señalados de la Fundación. Así mismo, ha editado un catálogo de la exposición, junto con un análisis histórico y documental de los textos expuestos.

Desde su nacimiento, la Fundación mantiene los mismos objetivos: recopilar, ordenar, conservar y difundir documentación referida a la cultura vasca. En su ya dilatada historia, ha conseguido reunir una colección de 300.000 documentos. Los más antiguos datan del siglo XV, mientras que los más novedosos son de la actualidad. Los fondos de la Fundación acogen publicaciones de todo tipo relacionados con la literatura infantil, pintura, lingüística, arquitectura, ciencia, religión, gastronomía, política, etc.

La Fundación Sancho el Sabio tiene su sede en el palacio Zulueta, situado en el paseo de la Senda de Vitoria-Gasteiz.

Más información sobre la Fundación y los fondos documentales en la siguiente dirección de Internet: [www.fsancho-sabio.es](http://www.fsancho-sabio.es).

**E**l reciente descubrimiento del manuscrito de Juan Pérez Lazarraga aportará, sin duda alguna, elementos hasta ahora desconocidos en la historia de las letras vascas. El mismo, que data del siglo XVI, consta de 51 páginas. Éstas, escritas en dialecto alavés, contienen algunos poemas, así como una interesante prosa profana. Ha sido adquirido por la Diputación Foral de Gipuzkoa al precio de 66.000 euros y se conserva en la Biblioteca del centro Koldo Mitxelena de Donostia. No obstante, la Diputación ha puesto el documento en Internet ([www.gipuzkoakultura.net/lazarraga](http://www.gipuzkoakultura.net/lazarraga)) a disposición de cuantas personas deseen consultarlo.



**D**avid Lasagabaster, profesor del Departamento de Filología Inglesa de la UPV-EHU ha publicado *Trilingüismo en la enseñanza*, un estudio sobre la actitud del alumnado con respecto a las tres lenguas del currículum.



**H**a sido publicado *Bizaikaiko euskararen esaldi eta testu ereduak*, un estudio práctico del euskera vizcaino. Consiste de un libro para el profesor, otro de ejercicios para el alumno y un CD. Es fruto del trabajo de Mendebalde Kultur Alkartea.

**D**ebagoienako Goienkaria ha recibido el premio al mejor diseño de los periódicos europeos. *Goienkaria* ha recogido la distinción en Viena, durante la celebración, los días 29 y 30 de marzo, del Congreso de los Diarios de Europa. Más información en las siguientes direcciones de Internet: [www.newspaperdesign.de](http://www.newspaperdesign.de) y [www.snde-e.org](http://www.snde-e.org).

**E**l Instituto Labayru es el principal tema del número 248 de la revista electrónica *Euskonews & Media* ([www.euskonews.com](http://www.euskonews.com)). En ella se recoge una amplia entrevista con Ander Manterola, director del Instituto, además de otros artículos sobre la historia y actividades de Labayru Ikastegia.





## LINGUANET, curso sobre planificación lingüística en el mundo laboral

La Viceconsejería de Política Lingüística y la Fundación Asmoz de Eusko Ikaskuntza han organizado el curso Linguanet. Su objetivo es permitir la formación de aquellas personas que persiguen la normalización del euskera en el ámbito socio-económico. A lo largo del curso también se impartirán los conocimientos necesarios para aprender a diseñar y llevar a cabo planes de euskera en instituciones privadas. El curso se desarrollará en euskera y constará de 50 horas: 40 horas de carácter teórico que se realizarán a través de Internet, y 10 horas de tipo práctico, basadas en simulaciones. Más información en la Fundación Asmoz de Eusko Ikaskuntza: (hiznet@infonegocio.com / Tel. 945233420).



## Bases para una mayor eficacia y mejora de la calidad de la euskaldunización y alfabetización de adultos



Ha sido publicado el estudio *Bases para una mayor eficacia y mejora de la calidad de la euskaldunización y alfabetización de adultos* desarrollado y aprobado por el Consejo Asesor del Euskera. En el estudio se recogen las propuestas del Consejo Asesor del Euskera dirigidas a toda la ciudadanía vasca, y, en particular, a los agentes públicos y privados que trabajan en el ámbito de la euskaldunización y la alfabetización de adultos.

El Consejo Asesor del Euskera es el órgano de encuentro previsto en la Ley Básica de Normalización del Uso del Euskera, creado con el objeto de canalizar y coordinar los esfuerzos y las actividades de las diversas instituciones que trabajan en favor de la normalización lingüística.

El Consejo Asesor del Euskera ha querido destacar de manera especial que la euskaldunización y alfabetización de adultos, junto al sistema de enseñanza, han sido los ejes vertebradores del proceso de recuperación del euskera. Gracias a esa labor continuada de años los euskaltegis se han granjeado el respeto y el reconocimiento de la sociedad. Asimismo el Consejo Asesor ha constatado la necesidad de ofrecer unas bases sólidas para una mayor eficacia y mejora de la calidad de la euskaldunización y alfabetización de adultos con el objeto de conseguir el mayor número posible de bilingües capaces de expresarse en euskera en el menor plazo posible. Para ello, se proponen las siguientes medidas:

- Enseñanza adaptada a las necesidades del alumnado y de la sociedad, identificando de manera adecuada los colectivos destinatarios.
- Medidas tendentes a garantizar la eficacia del proceso de aprendizaje.
- Estructurar y poner en marcha el sistema de acreditación de los niveles académicos, a través de evaluaciones externas.
- Impulsar nuevas vías de financiación, priorizando las subvenciones basadas en los resultados obtenidos por el alumnado.
- Continuar la preparación de material didáctico adaptado a colectivos diferenciados y a necesidades especiales, así como reforzar esas líneas de trabajo.
- Necesidad de fortalecer las infraestructuras (nuevas tecnologías, material didáctico) así como la formación del profesorado para hacer frente a las necesidades de los colectivos diferenciados.
- De cara a la mejora del proceso de aprendizaje, en cuanto a su eficacia y a su vertiente práctica, es conveniente tender puentes entre la euskaldunización/alfabetización y el uso social del idioma.
- Necesidad de alentar la motivación y la sensibilización.

Todas aquellas personas interesadas en el tema pueden consultar la publicación o dirigirse a la Viceconsejería de Política Lingüística.

Si quiere recibir en su domicilio el **Euskararen Berripapera** gratuitamente, rellene y envíe la siguiente solicitud a:

### Viceconsejería de Política Lingüística

Donostia-San Sebastián, 1  
01010 Vitoria-Gasteiz (Álava)  
Tel.: 945 01 81 16  
e-mail: l-sosoaga@ej-gv.es

Euskera

Castellano

Nombre y apellidos: .....

Dirección: .....

Población: .....

C.P.: .....País:.....

Tel.: .....

e-mail: .....